

IV.- RECOMENDACIÓN.

Con motivo de la Auditoria Financiera practicada por el período del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

La auditoría se realizó sobre la información proporcionada por el personal adscrito en la Dirección de la Escuela Preparatoria "**Rafael Nieto Compean**", de cuya veracidad son responsables; atendiendo los ordenamientos legales y disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas. La auditoría se realizó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias; en consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere solo a la muestra de las operaciones revisadas.

En opinión del personal del Órgano Interno de Control del S.E.E.R; considera que en términos generales y respecto de la muestra en el cuadro sinóptico No. 1 señalada, que la administración de los recursos financieros se apega al marco que los regula; pero es